

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

LICENCIAS

Por parte de D. Raúl Moreno Fernández, en representación de Recuperaciones Lima-tex, S. L., se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de taller de reparación y mantenimiento de vehículos automóviles, en la finca situada en calle Hierro, número 23, Nave 12, de ésta localidad (expediente Gestiona 3362/2020).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 24 de julio de 2020.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/18.844/20)

